

EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Jueves 31 de Diciembre de 1919

Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTA PAÇO)

Año XXI—Núm. 2020

Unión viva, reina e impera

EL AMIGO DEL OBRERO

Publicado en Montevideo a las 11 horas de la noche

ARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Redacción y Administración:

ALBUQUERQUE, 947

Teléfono 1.111 (Central)

1.111 MONTÉVIDEO

REDACTORES

DR. LUIS P. LENGAS

Y MIGUEL F. L.

SECRETARIOS DE REDACCIÓN

DR. JUAN NATALIO QUAGLIOTTI

DR. HECTOR E. JOSAR ESTAR

CONSEJEROS

DR. F. P. LENGAS

DR. MIGUEL F. L.

SUSCRIPCION

Capital, por mes \$ 0.20

Interior, semestre adelantado 1.20

Exterior, semestre adelantado 1.50

AVISOS

Publicar en el "El Amigo del Obrero"

por avisos en 2.ª y 3.ª página, a una

columna o más columnas, por centavo

de cada línea.

La Administración no aceptará cuan-

quier aviso que se le presente, si no

se le acompaña el pago de los que

se le piden.

EL AMIGO DEL OBRERO no admite

publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del in-

terior.

Se reciben suscripciones en las casas

parroquiales.

Administrador

Angel Mai ex Alvarez

Círculos Católicos de Obreros existentes

en el país

Montevideo, calle Alizos 1241 — La

Unión — Villa Colón — Villa del Ce-

tro — Paso del Molino — Guadalupe

— Las Pailas — Pando — Salto

— Mercedes — Fray Benito — Milla

— Parícuti — Trinidad — Rocha — Pay-

abado — San José de Mayo — San

Carlos — San Francisco — Nueva He-

reña — Trébol — Tres — Florida —

Santa Lucía — Sarandí Grande — San-

ta Isabel — Rosario — Maldonado —

Santa Rosa (Canelones) — Rivera.

Oficina del Consejo Superior de los

Círculos, Mercedes 947.

INDICADOR CRISTIANO

Miércoles 31 — Stos. Silvestre,

Sabiniano, y Hermes, m.

Helania y Colombia, v. m.

Jueves 1.º — La Circunscripción

del Señor. — Stos. Basilio, y Jus-

tino, obs.

Viernes 2.º — Stos. Isidoro, ob.,

Narciso, Marcelino, Defendente y

Argemiro.

Orden de los Triduos

para el año 1919

DIEMBRE

30, 31 y 1.º de Enero de 1920, S.

Agustín (Adorables).

1920

Enero — 1.º y 3.º, Metropolitana.

2.º y 4.º, Santa Clara de Olimar.

5.º y 6.º, Maldonado.

7.º y 8.º, San Antonio (Capu-

chinos).

9.º y 10.º, Parroquia de San

Francisco.

Balance esquemático

Nuestro número de hoy marca la terminación del año de Cristo de 1919. Justo es, pues, que según costumbre, hagamos una ligera reseña de los acontecimientos más importantes acaecidos durante ese lapso de tiempo, que al llegar a este gran jalón que señala una parte del tiempo, echemos una ojeada hacia atrás para contemplar el camino recorrido y recordar los principales sucesos que durante el mismo han acaecido.

En el orden político, destacamos que el 1.º de Marzo empezó a regir a medias la nueva Constitución, puesto que, debido al pacto de los partidos, el Poder Ejecutivo que inició ese día sus tareas, tanto en su rama impersonal como en su rama colegiada, fueron producto del antiguo régimen y estaba ya resuelto quienes habían desempeñado.

En lo demás se ha empezado a sentir algún progreso, tanto en el procedimiento como en la orientación de los poderes públicos, pues a excepción de algunas resoluciones y leyes derogadas por el espíritu jacobino, no podía dejar de dictar, no puede negarse que vamos adelantando algo.

La separación del Estado y la Iglesia, la forma exótica del Poder Ejecutivo y la no inclusión del voto obligatorio entre las disposiciones constitucionales, son nuestros juicios los tres grandes errores de la nueva Constitución. A pesar de ello, producen su efecto, indudablemente, las dos grandes conquistas constitucionales que necesitan ser bien interpretadas y completadas con leyes discretas y respetuosas del espíritu de la Carta Magna: las garantías del sufragio y la tan reclamada y justa representación proporcional, por una parte; y por otra la autonomía de los departamentos y de los organismos que tienen a su cargo el desempeño de funciones secundarias o terciarias del Estado, como ser: la Instrucción Pública, la Asistencia Pública, Usina Eléctrica, Bancos de Estado, Dirección del Puerto, etc.

No pueden dejarse de citar las deliciosas y payasescas sesiones políticas del Royal que acabaron de minar el prestigio que restaba al ambicioso político y oligarca que durante tres lustros gobernó el país a su antojo, pisoteando la Constitución, las leyes, el sentido común, la opinión pública y los más fundamentales intereses nacionales para no hacer más que un gobierno de tiranuelo feudal del siglo XIX, y que pretendía disponer vitaliciamente, para sí y para sus hijos, de la nación uruguaya.

La representación proporcional ha sido la piqueta demolidora que acabó con ese prestigio oropeloso, de plebe alquilada, así como acabó con el bloque regimentado del Parlamento, que tantas vergüenzas y tantos dolores le deparado al país. Las sesiones del Royal fueron el hecho circunstancial que favoreció el efecto del factor sustancial que acabamos de apuntar. Y el Parlamento es hoy y continuará siendo, una vez más un cuerpo deliberante donde habrá libertad de discusión; y, aunque tome resoluciones equivocadas, no volverán quizás aquellos tiempos en que "El Día" ordenaba diariamente a los legisladores de la mayoría lo que debían votar, por a todos los razonamientos y demostraciones de la minoría, cuando a ésta se le permitía hablar.

De las dos ramas del Ejecutivo, merece decir que tuvieron una actuación bien distinta. El Consejo Nacional de Administración tuvo algunos errores, es cierto; pero hay que reconocer que, en general, sus procedimientos han sido discretos e inspirados en los altos intereses del país, salvo algunos nombramientos en que se ha procurado beneficiar a amigos del doctor Meri.

No puede manifestarse, por mis- mo, desgraciadamente, el Presidente de la República.

El doctor Brun subió a ese puesto llevado por la transacción constitucional de los partidos. No hay por qué ocultar que su actuación

política no lo hacía un candidato promisor de grandes cosas. Sin embargo, el optimismo característico de nuestro pueblo, cansado por completo de tantas agitaciones políticas y sobre todo, de reacciones violentas, se mostró dispuesto a apoyarlo en un todo y a esperar de él que trataría de hacerse digno del altísimo honor que se le dispensaba.

Es difícil decir, que, hasta el presente, las esperanzas del país han sido laslinsamente defraudadas.

No ha tenido ni el patriotismo suficiente para colocarse al margen de los intereses de partido y hacer un gobierno amillo, iligieroso, teniendo como mira tan sólo el respeto a la ley y los fundamentales intereses y engrandecimiento del país ni ha tenido, tampoco, la decisión suficiente para asumir actitudes francas y abiertas, siguiendo una línea de conducta uniforme, aunque equivocada.

La composición de la Cámara de Diputados, a pesar de las alharacas de "El Día", ofrece seguridades al país, pues el batallón que hay por hoy, si bien es elemento más peligroso, más disgregado, y más dispuesto a los peores absurdos por satisfacer los caprichos de su jefe de pútrico, no podrá imponer, uno solo de sus proyectos, si es un claro atentado a las libertades públicas o un absurda manifestación.

Debemos destacar el avance de la Unión Cívica del Uruguay, que si bien no es tan importante como se esperaba, debido a las múltiples dificultades con que luchan los partidos nuevos, alcaído, sin embargo, para llevar un diputado a la Cámara, persona de indiscutible talento y de una honorabilidad y patriotismo bien probados, de quien la causa y el país esperan justamente mucho.

Mañana empiezan a actuar los nuevos organismos departamentales. Tal vez, haya errores y dificultades; hay que pagar tributo a la inexperiencia. Pero no puede negarse que mucho ganará el país y sobre todo, la campaña, la eterna cenicencia, con el nuevo orden de cosas.

El estado económico del país poco ha variado en el año que acaba de transcurrir. Muchos comerciantes, todos los hacendados y casi todos los propietarios han ganado sumas importantes. En tanto, el pueblo en general, la masa de la población ha sufrido cada vez más el flagelo de la enorme carestía de la vida. El presupuesto general de gastos se mantiene siempre elevado, no se quieren hacer economías, ni suprimiendo empleos inútiles, cuando quedan vacantes ni deteniendo en el afán de emprender obras fastuosas, que no son de imprescindible necesidad, y que cuestan al erario millones de pesos. También se ha hecho mala eficaz, en el sentido de abatir las subsistencias y sobre todo, para impedir la especulación escandalosa de varios comerciantes e industriales que encarecen artificialmente algunos productos. De la Junta de Subsistencias, que, según la prensa, existe todavía, vale más no hablar siquiera.

En cuanto a obras de verdadera utilidad y progreso, nada se ha realizado. Ni caminos, ni puentes, ni ferrocarriles, ni escuelas, etc.

A pesar de haber casi un 50 por ciento de la población adulta analfabeta, en el país, no se crean escuelas, a pesar de haberse presentado un importante proyecto por un diputado nacionalista, en el sentido de disminuir algo de las fuerzas del ejército (que cuesta ocho millones de pesos anuales) y algunas oficinas públicas inútiles, para que se usaran por todas partes, escuelas a fin de que las masas, se instruyan al menos, en los conocimientos más indispensables para la vida. La baja política ha absorbido una gran parte de las actividades de los poderes públicos.

En cuanto al estado del catolicismo en el Uruguay, nos referimos al artículo "Nueva era eclesiástica", que publicamos en otro lugar.

Nuestro aniversario

EL AMIGO DEL OBRERO, entra mañana en el XXI año de su fundación.

Un año más de existencia, vale decir un nuevo año recorrido en la jornada que nos hemos impuesto, durante el cual nos hemos esforzado por cumplir las promesas con que nacimos a la vida periodística. No somos nosotros, por cierto, los más indicados para decir si hemos cumplido o no esas promesas; pero, eso sí, podemos asegurar que no nos ha faltado voluntad, ni hemos escatimado esfuerzos ni sacrificios.

Sin embargo, el favor que hasta ahora nos ha dispensado el público, nos demuestra que, por lo menos no hemos defraudado, los deseos y esperanzas de nuestros lectores. El nuevo año nos halla dispuestos, como hasta ahora, a defender sin debilidades ni desmayos los intereses de la causa católica; a propagar su doctrina salvadora; a combatir el error; a señalar a la sociedad el peligro que la acecha y amenaza, indicándole el camino que la ha de conducir a la felicidad que anhela.

Solo nos resta esperar que, con la ayuda de Dios y el estímulo del público, podamos continuar en nuestro puesto de combate, cumpliendo nuestros fines e inquebrantables propósitos.

El Dr. Quagliotti

El Consejo Nacional de Administración ha designado al Doctor Juan N. Quagliotti, médico del alojamiento de inmigrantes.

Se trata de una designación acertada, que honra a nuestro estimado compañero, que, por su preparación y competencia se ha hecho acreedor a ella.

Felicitemos al estimado amigo, por tan merecida distinción, que le ha de permitir agregar nuevos triunfos a los ya conquistados en su noble carrera profesional.

Nuevo régimen Municipal

Inauguran mañana sus sesiones las Asambleas Representativas, electas el 30 de Noviembre último.

Se inician así los gobiernos Municipales autónomos, creados por el nuevo régimen constitucional. Organismos compuestos de representantes de todas las fuerzas políticas, las asambleas Representativas se inician ante la expectativa popular, que mucho espera de la acción de tan importantes organismos.

Confidando a su custodia y sus iniciativas, importantes intereses, la misión de que se ven investidas los diputados departamentales, exige de ellos una dedicación constante, una preocupación continua, desligada en absoluto de todo interés de círculo o de partido.

Deben y tienen que hacer una obra nacional, contemplando tan sólo los intereses del país y los de la población local.

El campo de sus actividades es amplísimo y sobre todo no se opone al desarrollo de su acción, la influencia de poderes extraños que puedan entorpecerla u obstaculizarla.

Son entes autónomos, que, como tales, solo deben y tienen que contemplar y consultar los deseos y aspiraciones del pueblo, en que ejercen su mandato.

Múltiples problemas de importancia indiscutible, esperan una solución satisfactoria y patriótica de los nuevos organismos Municipales.

La construcción de puentes, caminos y carreteras que faciliten el tránsito, y el comercio; el abastecimiento de las subsistencias; la higiene de las viviendas y de la población; el estímulo a las construcciones modernas y económicas; la difusión de la enseñanza,

acompañada de medidas que faciliten y aseguren la concurrencia de niños a las escuelas; la escrupulosa administración de las rentas departamentales; la salud pública; la construcción de obras sanitarias; así como otras múltiples necesidades y mejoras reclamadas imperiosamente por la gran mayoría de las poblaciones del país — abandonadas hasta hoy por el centralismo absorbente — deben ser consideradas y resueltas sin pérdidas de tiempos, tratando, eso sí, de no llegar a su realización a medios que importen nuevas gabelas y erogaciones a la población ya bastante recargada de contribuciones e impuestos.

La obra de los nuevos organismos municipales es sin disputa alguna importantísima, de realización, en su mayor parte, apremiante e imperiosa, pero debe ser llevada a la práctica contemplando todos los intereses comprometidos, sin apuros ni violencias que puedan resultar un perjuicio en lugar de un beneficio; en una palabra, debe ser resuelta con criterio, con rectitud y con altura de Miras.

Así inspirada la acción de los gobiernos locales, puede afirmarse que se verán cumplidos los deseos, insistentemente manifestados por las poblaciones del interior, de disponer de sus rentas en beneficio propio y de confiar, la administración de sus intereses a elementos que les merezcan toda su confianza.

Y, si a esos factores valiosos, se une el no menos importante de que ya nos hemos ocupado: hacer obra nacional y no política, mancomunando esfuerzos e iniciativas en beneficio exclusivo del país, entonces se contribuirá a la realización feliz de las aspiraciones populares.

Un hecho, digno de especial mención, lo constituye el ingreso a los nuevos organismos de los representantes de la Unión Cívica del Uruguay.

En Montevideo, Canelones, San José y Flores, vale decir, en aquellos departamentos en que la Unión Cívica concurrió a las urnas, esa entidad política lleva representaciones valiosas — sino por el número por las condiciones personales de los elegidos — que serán en el desempeño de su cometido una garantía segura para los intereses que se les confían.

Por su inteligencia, por su criterio y la rectitud de sus procedimientos, todos los representantes de la Unión Cívica en los gobiernos locales, harán obra práctica y provechosa para el país.

Por eso debemos congratularnos de su presencia en las Asambleas Representativas, en las que estamos seguros, llegarán a imponerse, sino por su número, por sus iniciativas y por su acción benéfica y fecunda.

El país podrá apreciar bien pronto, la actuación de los representantes de la Unión Cívica, los que llevarán a la práctica en forma factible, los postulados de su programa de principios, relacionados con la acción Municipal.

Al renovar nuestras felicitaciones a los representantes del Círculo Católico les presentamos nuestro saludo al incorporarse a las Asambleas Representativas, a las que han sido llevados por el voto y la confianza de sus electores.

Del Mundo Católico

El papa y los niños de los imperios centrales

ROMA, 27 — Su santidad Benito XV, nombró ayer a monseñor Wetmann, secretario de la federación de las asociaciones alemanas de caridad, miembro de la comisión que se está formando en Ginebra, para la distribución de víveres a los niños pobres, víctimas de la guerra, quienes se hallan sufriendo las consecuencias del hambre en la Europa central y otros países.

Banquete en honor del cardenal Soldevilla

MADRID, 27 — Con motivo de

la imposición del birrete cardenalicio a monseñor Soldevilla, se celebró en el palacio real un banquete de gala en honor del nuevo cardenal, al que asistieron la familia real, los ministros y autoridades eclesiásticas, el cuerpo palatino, numerosos diplomáticos y personas de alta figuración política.

Aniversario arzobispal
BUENOS AIRES. — El Excmo. arzobispo ha sido cumplimentado con motivo del 10.º aniversario de su ascensión al arzobispado y por la Navidad.

Monseñor Espinosa ha recibido complacido esas manifestaciones, encontrándose en estos días mucho más aliviado.

Nuestro folletín

Comenzamos hoy la publicación de un nuevo folletín de M. Maryan, "El Puente" que esperamos ha de despertar en nuestros lectores el mismo interés que los que hemos publicado ya.

"El Puente" tiene los caracteres típicos de las obras todas de M. Maryan, estilo sencillo y elegante, forma delicada, gran interés en la narración, naturalidad y verosimilitud en todos los detalles y un fondo altamente moral y educativo al despertar los sentimientos suaves y elevados del espíritu y producir en él dulces y saludables emociones.

A propósito de un comentario

"Justicia", trae en sus columnas un sabroso comentario de la actuación de los socialistas en el parlamento italiano.

Haciendo referencias a un proyecto sancionado — por iniciativa de los socialistas según "Justicia" — con el apoyo de los diputados católicos, dice lo siguiente: "ha sido sancionado ya por la Cámara de diputados de Italia, con el apoyo de los católicos, que habiendo hecho un programa de reformas económicas, no pueden oponerse a ellas sin traicionar a sus electores y sin hacer más peligrosa aún la posición de los elementos reaccionarios."

A nosotros se nos antoja que ese hecho, demuestra la sinceridad de propósitos que anima a los diputados católicos, para cumplir con el programa que se han impuesto porque, tanto por allá, como por aquí, tenemos partidos que una vez arriba ni se acuerdan de su programa de reformas, sin que, al parecer, les prepeque poco o nada traicionar a sus electores.

De lo contrario hubiera procurado aumentar el sueldo a los guardias civiles y soldados de línea.

La nueva era eclesiástica

La provisión de los obispos de Salto y Melo, creados desde hace años y hasta ahora acéfalos por la mala voluntad de los gobiernos del Uruguay, así como la designación de Arzobispo de Montevideo, de que carecíamos también, desde el fallecimiento del inolvidable Monseñor Soler, marcan claramente una nueva época en la Historia de la Iglesia Uruguaya, y señalan así mismo un jalón importantísimo en la Historia política y social de nuestro país.

Si desgraciadamente se ha consumado el mal inmenso de la separación entre el Estado y la Iglesia — mal cuya intensidad y gravedad no todos comprenden aún, pero no es por eso menos real — bendigamos al Señor, que por lo menos, ha querido mitigar sus efectos y revelar su clara y constante protección a la Iglesia Uruguaya, disponiendo que inmediatamente de aquel hecho lamentable, ésta tuviera todos sus pastores legítimos y permanentes y pudiera entregarse de lleno, no sólo a su tarea de completa reorganización interna, sino también al ejercicio pleno de su alta e importantísima misión social, atendiendo a las múltiples y complejas obras ya iniciadas y en plena actividad, y desarrollando actividades nuevas que tenderán a la vez al

Imprenta "LATINA"

JOSE M. BLANCO

CALLE FLORIDA, 1532

MONTEVIDEO

Extracto de

Malla Montevideana

El mejor tónico y reconstituyente de efectos admirables en todo organismo que requiera ser fortalecido. Es también la mejor bebida para las personas sanas. El Rey, Padre Juan R. Díz, Superior Morcedario, manifiesta su opinión en la siguiente forma: «Pedonozco en todo y por todo su acción vigorosa y natural para los organismos débiles».

FARMACIA y DROGUERIA del "LEON DE ORO"

JOSÉ MARÍA SUEIRO

FARMACIA "SUEIRO"
CASA MATRIZ
FUNDADA EN 1929
Avenida 18 de Julio 899
Esquina Convención 1251-1259

FARMACIA "SUEIRO"
SUCUNAL
Avenida 18 de Julio 1937 (bis)
Casi 664, Arenal Grande (Gordón)

IMPORTACIÓN DIRECTA DE DROGAS
ESPECIALIDADES EN PERFUMERÍA

SE DESPACHA PARA EL
CÍRCULO CATÓLICO.

TELÉFONO
LAS DOS COMPAÑIAS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA
DE ENSEÑANZA
PARA VARONES

— Colegio de la Sagrada Familia. — Enseñanza superior y elemental comercial y idiomas. — Calle Agraciada número 9660.

— Escuela de San Vicente. — Gratuita.

— Fundada en el año 1859 por la Sociedad de San Vicente de Paul. — Enseñanza elemental para varones. — Calle Treinta y Tres núm. 1236.

— Colegio Phro. José B. Capurro. — Dirigido por los Hermanos de la Sagrada Familia. — Calle Maciel 1357.

— Colegio Seminario. — Enseñanzas elementales y de bachillerato en ciencias y letras y superior. — Admite externos, pupilos, tres cuartos pupilos y medio pensionista. — Soriano núm. 1472.

— Colegio de San Antonio. — Bajo la dirección de los PP. Capuchinos. — Se enseña instrucción elemental. — Calle Canelones entre Minas y Magallanes.

— Talleres de Don Bosco. — Estancuela. — Formación de artesanos en varios oficios, costurera, zapatería, carpintería, herrería, panadería, encuadernación, etc.

— Colegio Parroquial de San Luis. — Iglesia Parroquial del Reducto.

— Colegio Católico de San Vicente. — Plaza San Agustín (Unión).

— Colegio de San Pedro Nolasco. — Cañadipiré núm. 145.

— Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. — Dirigido por los RR. PP. Salesianos. — calle Mercedes núm. 1769. — Recibe medio-pupilos y externos.

— Colegio de San Francisco de Asís. — Dirigido por los RR. PP. Capuchinos (Nuevo Paris).

— Colegio Pio (en Villa Colos). — Enseñanza elemental y superior. — Admite externos, pupilos y medio pupilos.

— Colegio de la Guardia da Honor de Corazón de Jesús. — Calle Maldonado núm. 1067.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

— Colegio de las Religiosas Dominicas. — Calle Itirra núm. 2237. — Admite externas, pupilas y medias pupilas.

— Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, dirigido por Hermanas Dominicas. — Progreso 13a, Alahualpa.

— Colegio de Nuestra Señora de Lourdes. — Dirigido por las Hermanas de la Immaculada Concepción de la Caridad Cristiana Alemana. — Se admiten externas, medio pupilas e internas. — Calle Martín García núm. 14.

— Colegio San José, para niñas y señoritas. — Dirigido por las Hermanas Josefinas. — Cerro de Montevideo.

— Escuela-Taller de las RR. IIII. Vicentinas. — Se da enseñanza superior. — Calle Reconquista núm. 432.

— Escuela-Taller de María Auxiliadora. — Se admiten externas, medio pupilas o internas. — Calle Canelones esquina Magallanes.

sulta de 1 1/2 a 3 1/3 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2237 (Central). Calle 25 de Mayo 689.

JOSE L. MULLIN. — Abogado. Estudio: Andes 1360. — Domicilio: Av. Sarmiento 84. — Pocitos.

LUIS P. LENGUAS. — Médico Cirujano. — Consultas de 2 a 3 p. m. — Agraciada 1911.

JUAN VARESE. — Escribano público. — Ituzzingo 1439.

CONRADO GONZALEZ BAREOT. — Escribano público. — Misiones 1388. — Teléfono La Uruguaya 1200 Central.

IGNACIO BERGARA. — Escribano público. — Calle Misiones 1495, entre 25 de Mayo y Cerrito. Domicilio particular: Andes 1627. — Teléfono: Cooperativa 823.

OLASES DE CASTELLANO
Héctor E. Tostar Estados
Treinta y Tres 1400.

ERNESTO CARDELLINO. — Dentista. Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. — Consultas de 7 1/2 a 11 1/2 a. m. y de 2 a 6 p. m. Los jueves y días festivos no hay consulta. — Calle Soriano 839. — Teléfono: La Uruguaya 676 (Central).

EXAMENES DE FEBRERO,
Liceo Colón inicia cursos de Ingresos, Secundaria, Preparatorios, Magisterio y Comercio. — Gaboto 1845.

LAGUARDA HNOB. — Cirujanos dentistas. — Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales. — Extracción de dientes sin dolor. — Obturaciones de oro, platino y porcelana. — Consultorio: Y 1293.

EL PUNTE

•POR M. MARYAN

era una marmita llena de agua, echó dentro las legumbres para la sopa. Al fin, cuando hubo desmenuzado todos los menesteres, volvió a la uca y tomó la carta, sin que por el ruego semejante de Guillermo hubiese pasado una ley sombría de impaciencia y curiosidad. *Oh, si me acordara!*

Aunque muy vieja, leía sin antipatía, manteniendo la hoja de papel a bastante distancia de los ojos; así principió la lectura con voz gangosa y desprovista de inflexiones:

«Querido Guillermo: llegué a la ribera, con mi hijo, el mayor, pronto a las tres de la tarde, de la feria de Gagnano el favor de preparar las habitaciones lo mejor que se pueda, y de buscar un caballo y un coche para ser cómodos en la estación.

«Le estrecho cordialmente la mano, así como a su mujer.—O de Marmen-
ga»

Matilde, después de leer concienzamente hasta la firma, levantó la cabeza y miró a su marido.

El semejante de Guillermo permanecía fijo, impassible.

—El señor Conde viene... —ron la señorita— exclamó con asombro, que contrastaba con la cachaza que empujó su lectura.

—¡Que va! son años largos que no le he visto! —dijo el señorito—, mirando al caballero y mirando a la señora.

—Sí, después del pleito, el Conde solo ha venido muy raras veces. Ha podido conformarse con no veruno de la otra ribera. —Pensé que